

Montevideo, 07 SET. 2011.

VISTO: La necesidad manifestada por el Área de Educación no Formal de la Dirección de Educación, de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura, de contar con los servicios de un Coordinador del Área de Articulación y Coordinación en régimen de horas docentes.-----

RESULTANDO: I) Por Resolución DG:658/2011 de fecha 15 de julio de 2011 el Director General autorizó el llamado para cubrir la función antes mencionada y aprobó las funciones básicas a desarrollar por la persona seleccionada, las bases del mismo y designo el tribunal corespondiente.-----

II) El Tribunal de Selección designado efectuó el estudio de antecedentes de los 3 (tres) postulantes presentados y entendió que por reunir los requisitos establecidos pasaran a una segunda etapa los postulantes N° 2 Sr. Jorge Chávez y N° 3 Sra. Ana Laura Conde.-----

III) Posteriormente se procedió a entrevistar y evaluar la defensa oral de los proyectos presentados por los dos postulantes, quedando seleccionados con el siguiente orden de prelación: 1^{er} lugar postulante N° 3 Sra. Ana Laura Conde y 2^{do} lugar postulante N° 2 Sr. Jorge Chávez.-----

ATENTO: a lo antes expuesto.-----

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

RESUELVE:

- 1) **HOMOLOGASE** lo actuado por el Tribunal de Selección para cubrir la función de Coordinador del Área de Articulación y Coordinación para el Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR), estableciendo el 1^{er} lugar al postulante N° 3 Sra. Ana Laura Conde, C.I. 3.067.231-2 y el 2^{do} lugar a la postulante N° 2 Sr. Jorge Chávez, C.I. 3.793.000-8.-----
- 2) **COMUNÍQUESE** a la Dirección de Educación, a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y pase a la Sección Selección y Carrera Funcional a efectos de publicar en la página web del Ministerio.-----
- 3) **CUMPLIDO** siga a la Dirección de Educación a fin de continuar con el trámite de contratación de la postulante que obtuvo el primer lugar.-----

2011-11-0001-2881



PABLO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL
DE SECRETARÍA